



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE RACIONES SECAS PARA EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2020.

Referencia: No. DGDRAGAS-DAF-CM-2020-0019

En el municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte y tres (23) días del mes de julio del año Dos Mil Veinte (2020), siendo las Doce y treinta (12:30 pm), se han reunidos en el Comedor para Oficiales de la **Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD**, ubicado dentro del Recinto que aloja esta Dirección, situado en la Av. España Sans Soucí, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; debidamente representado por el Comité de Compras y Contrataciones de la **Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD.**, conformado por los señores: Capitán de Navío, **SEGUNDO ANT. GONZALEZ TORRES, ARD.**, (**presidente**); Capitán de Navío, Contador **BENARDINO DE LEON, ARD.**, (**Miembro**); el Capitán de Corbeta **MANUEL MATEO GARCIA, ARD.**, (**Miembro**); la Capitán de Corbeta, **ARACELIS FRANCISCO VENTURA ARD.**, (**Miembro**); y la Teniente de Navío, **DORATRIZ RODRIGUEZ GIL, ARD.**, (**Secretaria**); El Capitán de Navío, Contador **BENARDINO DE LEON, ARD.**, en calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DGDPB, quien tomó la palabra y dio explicaciones del Proceso de Compras Menores No. **DGDRAGAS-DAF-CM-2020-0019, para la Adquisición de Raciones Secas para el Trimestre Julio- septiembre 2020.**

En el Proceso los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD**, han sido asistidos por el Notario Público, **DR. JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de cédula de identidad y electoral No. **001-0824983-0**, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro Activo del Colegio de Notarios Público Dominicano, con Matrícula No. **1715**, con estudio profesional abierto en la Calle Mella Esq. Club de Mendoza No. 2, Almarosa Segunda, Santo Domingo Este, República Dominicana, en el cual los representantes del Comité de Compras y Contrataciones de la **DGDPB**, agradecieron la asistencia de los oferentes los cuales confirmaron que sus cotizaciones fueron presentadas en los términos y condiciones establecidas por esta Institución.

ACTO SEGUIDO: El Notario Público actuante ha procedido a dar apertura al proceso, procediendo a verificar las documentaciones contenidas, así como, las propuestas presentadas por los oferentes de conformidad con los requerimientos, en cuya calidad ha procedido a rubricar la cotización e inmediatamente después dando lectura a la oferta del oferente participante la empresa siguiente:

SUPLIDORA COMERCIAL RODRÍGUEZ, SRL

Las Empresas citadas más arriba, obtuvieron información de este proceso a través del Portal Electrónico de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, presentándose la empresa: **1- SUPLIDORA COMERCIAL RODRÍGUEZ, SRL.**, a la **Recepción de propuestas**. Concluida la verificación de la cotización, siendo la una y diez (1:10 pm) de la tarde, del día veinte y tres (23) del mes de julio y año en curso, no habiendo otro asunto que tratar, los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD**, procedieron a la clausura del proceso, del cual se ha levantado la presente Acta. Dando por terminada la sesión, Procediendo el Notario Público a sellar y firmar las ofertas, que suscriben los representantes de la referida Institución y el Notario Público actuante.